

GOBIERNO MUNICIPAL  
AGUAS BUENAS, P.R.

ORDENANZA NUM. 25

SERIE 1961-62

PARA REAJUSTAR EL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL AÑO ECONOMICO DE 1961-62 SEGUN QUEDO FIJADO POR LA ORDENANZA NUM. 14 DE MAYO 6 DE 1961, PARA APLICAR LA CANTIDAD DE \$2,505.00 INGRESADO EN EXCESO A LO ASIGNADO EN LA PARTIDA "ARRENDAMIENTO SITIOS PUBLICOS" PARA CREAR BAJO EL GRUPO 300 DE LA SECCION DE EGRESOS LAS ASIGNACIONES CORRESPONDIENTES A LOS GASTOS POR CONCEPTO DE LA CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRONALES, Y PARA OTROS FINES:

Por Cuanto: En la seccion de ingresos del Presupuesto Ordinario para el año 1961-62 consignó, la partida 1706-Arrendamiento de sitios publicos con la suma nominal de \$1.00.

Por Cuanto: En Agosto 16 de 1961 al celebrarse la subasta para el arrendamiento de sitios publicos destinados para la instalacion de espectaculos publicos durante el periodo comprendido entre 1 de Sept. al 10 del año en curso que se celebraran las Fiestas Patronales en este pueblo, esta fue adjudicada al postor mas alto por la suma de dos mil quinientos cinco dolares \$2,505.00, ingresando dicha cantidad en el credito a la partida descrita en el precedente Por Cuanto.

Por Cuanto: En la Sección de Egresos de dicho Presupuesto Ordinario no se creó partida alguna contra la cual se pudiera hacer erogaciones para la celebración de las Fiestas Patronales.

POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.

SECCION 1ra.: Reajustar como por la presente se reajusta, el vigente presupuesto Ordinario, de 1961-62, según quede fijado por la Ordenanza Núm. 14 de Mayo del año en curso para que lea como sigue:-

SECCION DE INGRESOS

170-Arrendamiento sitios publicos Fo.	\$ 1.00
Estimado original	2,504.00
Estimado Reajustado	\$ 2,505.00

SECCION DE EGRESOS

300-Administracion Gastos Generales (partida nueva creacion)	\$ 1.00
3013-F.P. Servicio de Musica para diamas y retratos	550.00
3014-F.P. Compra fuegos artificiales	580.00
3015-F.P. Alumbrado Adicional Calles y Plaza	200.00
3016-F.P. Compra trofeos y Adjudicacion Premios	229.00
3017-F.P. Anuncio Radio y Television	60.00
3018-F.P. Limpieza Vigilancia Plaza Publica	90.00
3019-F.P. Compra Instalación Adornos	70.00
3020-F.P. Construcción Tempete	450.00
3021-F.P. Reparacion y Conservacion Plaza Publica	75.00
3022-F.P. Gastos de Representacion y Relaciones Publicas	200.00
	<u>\$2504.00</u>
Total.....	\$2505.00

SECCION 2da.: El alcalde y el Secretario Auditor Municipal velarán porque los gastos con cargo a las partidas de egresos de esta Ordenanza sean moderados, de manera que de algún beneficio disponible para cualquier otra atención publica, mediante las correspondientes transferencias de credito.

SECCION 3ra.: Per la presente se ordena al Sec. Auditor Municipal, para que practique en los libros de contabilidad los asientos pertinentes a los fines de dar cumplimiento a las disposiciones de esta Ordenanza.

SECCION 4ta.: Que copia de esta Ordenanza sea remitida a la oficina del Sec. de Hacienda de Puerto Rico, para su conocimiento y acción correspondiente.

SECCION 5ta.: Toda Ordenanza o parte de la misma que se oponga a la presente, queda por esta enmendada o derogada.

SECCION 6ta. Esta Ordenanza, por ser de caracter urgente y necesario, como por la presente así se declara, empezará a regir inmediatamente despues de su aprobación por el Alcalde.

APROBADA POR EL ALCALDE

8 de agosto de 1961

*Jorge M. Rivera*  
ALCALDE

*Luis F. Brugueros*  
SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL

*Juan Garcia Lopez*  
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Luis F. Brugueros, Secretario Auditor Municipal de Aguas Buenas, P. R. CERTIFICO:

Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Num. 25 aprobada por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en sesion extraordinaria, celebrada el dia 7 de agosto de 1961 con el voto afirmativo de los Miembros de dicha Asamblea presentes:

- 1- Sra. Mamela Pagán Vda. Flores
- 2- Sra. Mercedes Solá Vda. Caballero
- 3- Sra. Angeles Hernandez Discler
- 4- Sr. Benito Cotte
- 5- Sr. José Negrón Montañez
- 6- Sr. Antonio Nieves Negrón
- 7- Sr. Santiago Rivera López
- 8- Sr. Ruperto Flores
- 9- Sr. Andrés Reyes
- 10- Sr. Juan Garcia López

y por el Alcalde el dia 8 de agosto de 1961 y para uso oficial, expide la presente, bajo mi firma y sello oficial del Municipio Hoy dia 16 agosto, 1961.

*Luis F. Brugueros*  
Luis F. Brugueros  
Secretario Auditor